

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 23 de Setiembre de 1885.

Núm. 1099.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 7 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 a. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 parte
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

MADRID 19 de Setiembre.

Realmente, si se confirmara la noticia de que en una Conferencia europea se resolviera la cuestion suscitada sobre las Carolinas, por más que en la Conferencia se tratara de todas las islas de la Oceania y de otras regiones, seria un remedio bien desdorado para España; pero sin que nosotros tengamos informes autorizados para negar ni para afirmar esta noticia, por ley natural de crítica nos parece inverosímil que se haya tomado acuerdo, cuando está entablada ya y pendiente de exámen una negociación sobre la soberanía y ocupacion de las Carolinas; y cuando aun no se conoce la respuesta que la cancillería alemana ha de dar á la última nota de nuestro gobierno.

Seria revolver un remedio con otro; desautorizar de antemano cuanto se está tratando, y hacer ocioso cuanto se está escribiendo.

En esto nos fundamos para acoger con reserva el rumor que corre de una posible Conferencia.

Hemos oído, además, que no se tiene noticia de este proyecto en los círculos diplomáticos de Madrid.

No hay que extrañar, sin embargo, de que surjan y se coticen toda clase de rumores; porque como nuestro gobierno ha incurrido en tan extrañas contradicciones, y hoy dice una cosa y mañana otra, y en breve espacio de tiempo se nos ha presentado ultrabélico y manso, tomando aquella actitud que, según su instinto, mejor cuadraba á su interés, de ahí que cada cual se forge las hipótesis que le parezcan más razonables, y que pensándose, como siempre que hay reservas prolongadas y contradicciones lastimosas, lo peor, al fin lleguen á predominar, como en estos momentos están predominando, las corrientes pesimistas.

Por fortuna ó por desgracia—que haora no lo sabemos—las negociaciones prometen ser largas; y de cierto que por esto mismo pasaremos por muchas emociones y peripecias; pero si es exacto como se nos ha dicho y la prensa ministerial ha recogido en sus columnas que el emperador y el príncipe imperial se interesan tanto en este pleito, debe creerse que el arreglo á la postre será decoroso; pues de lo contrario no nos explicaríamos ciertos optimismos, que todo el mundo conoce, ni tendria sentido que *La Epoca* repitiera, como repite anoche que no se desmembrará ni en poco ni en mucho nuestro territorio.

A todo esto, se advierte que la prensa alemana guarda de algunos días á esta parte una gran reserva sobre el conflicto con España, y solo se desahoga lanzando alfilerazos á los periódicos franceses, á quienes acusa de circular noticias falsas. Se sabe, aparte de esto, que en Alemania, el partido mercantil, amigo de la paz, y el partido colonial, necesitado de nuevas adquisiciones, no ven las cosas del propio modo; y se cree saber que tienen tambien criterio diverso el partido del príncipe imperial y el del canciller, que de antiguo se miran con cierto recelo y mal disimulado enojo.

Completando las noticias del Consejo de ministros, cuya reseña adelantamos ayer hemos de decir que para la compra de los dos cruceros de primera clase en Londres, ha salido una comisión facultativa.

La goleta *Valiente*, según los últimos partes de Filipinas, ha salido á reemplazar al *San Quintín* en las aguas de Yap, donde permanece el *Manila*.

Los partes añaden que de hecho estamos en posesion de la referido isla, para la cual lleva viveres y otros efectos la referida goleta.

Ni por conducto de Alemania, ni por el de nuestras autoridades en Filipinas, se confirma la ocupacion de Ponapi por los alemanes.

La contestacion á nuestra nota última, se espera de Berlin á mediados de la semana próxima.

El rumor de la conferencia europea, lo desmienten los ministros; y por el contrario creen que el arreglo será directo entre Alemania y España.

En cuanto al desenlace de la negociacion, no falta quien piense, como ya dijimos el otro día, que será preciso trabajar con la mayor fortuna, para sacar un arreglo como el de Joló, aunque opiniones hay que creen se saldrá mejor, como lo exige la opinion del pais y si nos ha hecho creer por la prensa oficiosa.

De los informes de los ministros se deduce, por último, que el incidente entre Capriles y España fué grave, pero que ninguno está herido.

Parece que por el ministerio de la Guerra, se ha dirigido ayer una real orden al general Salamanca, contestando á la última consulta de éste, en que se le dice que no debe insistir en la renuncia de la Cruz del Aguila Roja.

Dícese que el Sr. Crestar irá de gobernador á Sevilla; que el de Toledo irá á Burgos, y de Toledo será nombrado gobernador el diputado Sr. Infante.

Del cólera, bien.
Los fondos, flojos.

LA SALUD PUBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde se han registrado dos invasiones, una en la calle de San Andrés, 24 duplicado, principal, y otra en la del Aguila, 38, patio.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de hoy hasta las seis y media de la tarde, dos dos.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en 20 provincias, según los partes de hoy, 514 invasiones y 197 defunciones.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche, se registraron ayer una invasion en la plaza de San Nicolás, 7 y 9, y dos defunciones: en la calle de la Paloma, 22, y un transeunte.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, tres y cuatro.

EN PROVINCIAS.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, una defuncion.
Alicante.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.
Almería.—Capital, cinco invasiones y cuatro defunciones; pueblos, nueve y cinco.
Barcelona.—Capital, 32 invasiones y 13 defunciones; pueblos, 63 y 26.
Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones y siete defunciones.
Cádiz.—Capital, 58 invasiones y 20 defunciones; pueblos, 20 y nueve.
Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y cuatro defunciones.
Ciudad-Real.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, 32 y 17.
Córdoba.—Capital, una invasion; pueblos, 34 invasiones y 10 defunciones.
Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones y 10 defunciones.

Granada.—Capital, una invasion; pueblos, 43 invasiones y 10 defunciones.

Huesca.—Capital, cinco invasiones; pueblos, 20 y 10 defunciones.

Jaén.—Capital, 42 invasiones y 17 defunciones; pueblos, 18 y 11.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y seis defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 27 invasiones y siete defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 52 invasiones y 22 defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y seis defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 48 invasiones y nueve defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 44 invasiones y 11 defunciones.

Salamanca.—Capital, tres invasiones y una defuncion; pueblos, 13 y cinco.

Santander.—Capital, tres invasiones; pueblos, 11 y tres.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y dos defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad, en los pueblos, cinco invasiones y dos defunciones.

Tarragona.—Capital, tres invasiones y una defuncion; pueblos, 26 y siete.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 12 invasiones y siete defunciones.

Valencia.—Capital, una invasion; pueblos, seis invasiones y cinco defunciones.

Valladolid.—Capital, sin novedad; pueblos, 85 invasiones y 27 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 46 invasiones y 25 defunciones.

Faltan datos de las provincias de Badajoz y Gerona.

RESÚMEN.

Invasiones, 884.
Defunciones, 332.

LO QUE DICEN LOS CORRESPONSALES.

Notoria es la sobriedad con que al juzgar de este incidente han hablado algunos periódicos franceses, sobre todo *Le Temps*, que entre la media docena de publicaciones que gozan influencia y prestigio en Europa, ha sido la que más fría y circunspecta se ha mostrado con respecto á España. Sin embargo, la prensa alemana ha renovado sus ataques contra la de París, y singularmente contra *Le Temps*, al cual la *Gaceta de Colonia* acusa de propagar noticias exageradas del conflicto hispano-aleman, y de escitar á la nacion española, procurando demostrar además que la nacion y el gobierno frances aprovechan la menor ocasion para avivar la idea de la revancha, y para «destruir el resultado de los esfuerzos hechos por Alemania durante años, á fin de llegar á una reconciliacion.»

Estos ataques injustificados, cuando se singularizan contra *Le Temps*, que tan moderado es en sus juicios, hacen mal efecto en otros periódicos; mal efecto que se refleja en sus columnas al tratar de la cuestion principal.

La Independencia Belga, por ejemplo, dice ayer:

«La prensa francesa de todos matices ha guardado en la cuestion del conflicto hispano-aleman una moderacion y una sangre fria irreprochables. Ha sido mucho ménos severa con Alemania que los periódicos de otros países. Sin embargo, no podia defender los procedimientos de Alemania en la cuestion. Es natural que la *Gaceta de Colonia* sostenga que en este conflicto «el derecho formal está ciertamente del lado de Alemania.»

Pero hoja alemana reconocerá que todo el mundo no está obligado á participar de esta opinion. Y en efecto, no es la prensa francesa solamente, sino la prensa

inglesa, la prensa austriaca la prensa italiana, la prensa europea entera. Ja, que unánimemente defiende el buen derecho de España.»

Con estos ataques de los periódicos alemanes á los franceses quizás tenga relacion formando las dos cosas parte de un solo plan, esta especie lanzada recientemente no sabemos con que ocasion por la prensa alemana y recogida hoy por el corresponsal del *Times* en Berlin.

«Si la fusion se efectuara entre los dos países (Francia y España), nada tendria Alemania que objetar, y Alemania, que no tiene ninguna mira particular en España, no haria la mas leve protesta contra tal union.»

Hay que advertir que, según dice el mismo corresponsal, «mientras esté en negociacion la cuestion principal del incidente hispano-aleman, los periódicos oficiales están mudos;» y siendo esto así, posible es que quieran entretener sus oídos enredando la madeja con latigazos á la prensa de París, y con hipótesis inoportunas y absurdas; pero de todos modos, esas aparentes tentativas de promover querrela directa ó indirectamente entre España y Francia, parecen tener alguna realidad por este significativo telegrama que publica *Le Temps* en su última hora.

«Berlin 16 de Setiembre.—El ministro residente en Marruecos, M. Testa, ha vuelto á Varzin.»

En Varzin está el canciller, y nada tendria de extraño que despues de esta conferencia con el representante de Alemania en Marruecos, la política internacional de aquel imperio sufra algun cambio.

Terminaremos esta coleccion de recortes é impresiones con el siguiente telegrama, que también publica *Le Temps* en su última hora:

«Hendaya 16 de Setiembre.—Dicen de San Sebastian que el comandante militar de la provincia de Guipúzcoa ha recibido orden de activar los trabajos de fortificacion de San Marcos, que domina el puerto de Pasajes.»

Una serie de torpedos submarinos se colocará en alta mar enfrente de San Sebastian.

Los diversos fuertes de los montes de Igueldo han sido armados y ocupados por las tropas.»

Debemos decir, sin embargo, que en el monte de Igueldo, no hay fuerte alguno; solo hay un farol.

LA CUESTION HISPANO ALEMANA.

OPINION DEL «TIMES.»

En un artículo de fondo que ayer publica el *Times*, y en el que principia por tratarse de la cuestion de Egipto, se consignan estos conceptos con relacion al conflicto hispano-aleman:

«Corren en Madrid varios rumores respecto á la parte que Inglaterra ha tomado en el asunto de las Carolinas. Lo que verdaderamente ha ocurrido es que el gobierno inglés ha informado á los ministros del Rey D. Alfonso que se adhiere á la protesta de 1875 contra las pretensiones de España de ejercer la soberanía en aquellas islas; pero no encuentra inconveniente en que se decida la cuestion de posesion por medio de un arbitraje.

Inglaterra y Alemania tienen verdaderos intereses comerciales en las Carolinas, mientras que España no los tiene. Como la política española está muy lejos de favorecer los intereses comerciales, especialmente los extranjerios, el gobierno inglés, al ofrecer que subordinará sus pretensiones al veredicto de un árbitro, dá con esto una prueba de que desea favorecer la paz. La actitud de Inglaterra

es que nada ha ocurrido desde 1875 que invalide sus pretensiones, á las cuales casi ha venido asintiendo España con su conducta posterior, y por lo tanto la independencia de los súbditos ingleses no puede ser destruida por la simple pretension del gobierno de Madrid.

Al mismo tiempo, si España puede hacer valer sus derechos de una manera tan clara y tan convincente que logre el veredicto favorable del árbitro que se nombre, entonces el gabinete inglés aceptará su decision siu reserva de ninguna clase. Claro es que lo anteriormente expuesto es muy distinto de lo que en Madrid se dice, esto es, que Inglaterra apoya las pretensiones de Alemania é insiste en el arbitraje. Insistimos en nuestras primitivas pretensiones hasta que el árbitro decida en uno ú otro sentido.

Es verdad que nuestra actitud tiende á aconsejar al gobierno español el arbitraje; pero éste, más que nuestro deseo es el resultado de la situación en que nos encontramos.

Es cierto que se ejerce presión sobre España para que acepte el arbitraje; pero ésta viene de sus mejores amigos. El gobierno italiano, que no tiene intereses en el asunto, ha aconsejado esa solución: en el mismo sentido parecen estar los representantes de Austria y Rusia en Madrid: el de Francia, por razones que saltan á la vista, se mantiene en una actitud más reservada; pero ninguna nación que quiera á España puede negar que el arbitraje es la solución más fácil y menos peligrosa.

El gobierno español ha rechazado este medio de arreglo; pero su conducta obedece á influencias que deben excluirse de la calma y de la reposada deliberación de los hombres de Estado.

Es de esperar que el patriotismo de los políticos españoles será bastante para evitar los daños que pueden surgir, si no reconocen los hechos. El Rey ha demostrado ser el primer hombre de Estado de su país, y con su firmeza ha evitado ya las peores consecuencias de la extraordinaria debilidad de sus consejeros constitucionales.

Pero para salvar á España de un desórden interior no se debe dejar que crezcan ciertos aislamientos peligrosos.

Un espíritu de fanatismo injustificado y fiero se ha despertado entre las clases bajas, estimulada por la débil y poco juiciosa conducta del Sr. Cánovas del Castillo, que á la vez ha excitado peligrosamente al ejército y á la marina.

La situación, sin duda, es crítica, y si continúa la mala direccion de los asuntos, puede facilmente terminarse mal.

Pero, por otro lado, no hay que desesperar si el Rey encuentra consejeros con algun valor, desinterés y sentido comun.»

LA CUESTION DE LOS MARINOS.

Nuestro colega *El Globo*, que sigue este asunto con solicitud, recuerda hoy que el *San Quintín* y el *Manila* son superiores en fuerza al *Illiss*; pero que aun siendo inferiores, los marinos españoles no habrían pecado de prudentes.

Capriles—añade—al ver el comandante del *Illiss*, obediendo órdenes terminantes del emperador Guillermo, persistia en tomar posesion de la misma isla y del mismo punto donde se encontraba establecido, debió rechazar semejante acto con la fuerza armada, para cuyo efecto era lógico que recurriese al jefe de los buques, en los cuales aun se alojaban las tropas que habian de formar la guarnicion ó destacamento de Yap.

Desde este momento, la responsabilidad de un conflicto que pudiera surgir, pesaba sobre el comandante del *San Quintín*, quien seguramente, en vista de las intrucciones del capitán general, resolvió protestar y salir inmediatamente para la capital de las Filipinas á dar cuenta de lo sucedido.

El Globo cree que el comandante del *San Quintín*, al proceder como ha procedido, lo ha hecho por órdenes expresas del capitán general, que segun el periódico possibilista, se reducian á hacer prudentemente al barco alemán que se encontrara toda clase de observaciones, y si éstas no fuesen suficientes para que desistiesen de su empeño, entonces protestar é ir á Manila á dar cuenta á la superioridad para que ésta ó el gobierno de S. M. resolviese lo más oportuno.

Estas noticias que *El Globo* da como muy acreditadas, no son las mismas, en todos sus detalles, que se oyen en los centros oficiales; y así se deduce tambien de este suelto de *El Imparcial*:

«Los ministeriales aseguraban ayer, despues del Consejo, que el general Topete no insistirá en su dimision.

Los ministros parece que examinaron atentamente las noticias remitidas por el general Terrieros sobre la expedicion española enviada á Yap y sobre las instrucciones comunicadas á sus jefes, merceden do todo ello su aprobacion.

En los centros oficiales se hacen expresivos elogios del Sr. Capriles.»

OPINION DEL SR. MONTERO RIOS.

Además de las ideas que ayer adelantamos, dijo en su discurso de Vigo, segun *La Concordia*, lo siguiente:

«El Sr. Montero Rios entiende que el conflicto con Alemania engrandeció á la nacion española, porque ha demostrado ante el mundo su varonil entereza, alta cualidad que con justicia admirara otras razas; pero en cambio ha perjudicado en sumo grado al gobierno conservador.

Creo que está hoy asegurada la paz, giro pacífico debido, no á los aciertos del gobierno español, sino á la iniciativa del pueblo y á la propia conveniencia de Alemania, que tiene interés en no comprometer ante la nacion á la monarquía española. La declaracion de guerra traería una conmocion tan grande, que perjudicaría altas instituciones, hoy afianzadas, y conduciría á una inevitable inimizad con la república vecina, que podría envolver á España en conflictos en que, á pesar de sus simpatias, no tiene para que intervenir directamente.

Disertó luego extensamente sobre la política exterior que convendría á los intereses de España, y declaró que nos conviene la amistad con todas las naciones, y más estrecha con Francia, pero cuidando mucho de no tener alianzas con ninguna. De la alianza de las monarquías española y francesa resultó al cabo la guerra que nos costó á Gibraltar, y produjo aquella vergüenza que nos trajo la gran epopeya de la Independencia.

En una palabra—decía el Sr. Montero Rios—debemos sostener amistad con todas las naciones, pero siempre con su cuenta y razon; pues las alianzas con las potencias más poderosas y mejor organizadas, se convierten frecuentemente en fuentes de graves perjuicios para las más débiles. Nuestra propia historia de los dos últimos siglos bien elocuentemente lo demuestra.»

El Sr. Montero Rios, repitiendo las gracias por la atención que le dispensaban, á sus paisanos, terminó diciendo que «el único partido que librará á España de tanto conflicto como lo abate, es el partido liberal, y ningún otro.»

LOS MARINOS.

Ayer tarde se verificó la anunciada conferencia entre el señor presidente del Consejo y el señor subsecretario de Marina D. Ramon Topete.

Ocupándose de ella *La Correspondencia*, dice en un suelto de carácter oficial:

«Segun nuestros informes que creemos muy autorizados, despues de estudiar detenidamente las noticias recibidas del gobierno general de Filipinas, han acordado suspender todo juicio sobre los hechos que han tenido lugar en las aguas de Yap, hasta conocer el resultado de los procedimientos oficiales incoados en aquel Archipiélago para depurarlos.

Habiendo surgido diferencias de gravedad entre el comandante del vapor *San Quintín* D. Guillermo España y el teniente de navío D. Enrique Capriles, gobernador electo de aquella colonia, no es posible aun pronunciar un veredicto acerca de los indicados sucesos sin conocer todos los detalles y oír á todos los que en estos asuntos han intervenido.»

La Epoca, que se conoce debe tener algun conocimiento de los telegramas ya recibidos últimamente, con bastantes pormenores de lo ocurrido en Yap, insinúa estas ideas:

«Los que fueron á Yap, cumplieron su deber? Pues el gobierno se apresurará á reconocerlo y declararlo y será para la marina un timbre más.

Pero si resultara alguna falta, algun error, algun descuido en alguno de los oficiales de la expedicion, que eso los despachos oficiales lo han de demostrar, ¿es que por ello la marina habia de darse por lastimada, ni sufrir en su merecida reputación? Esto sería absurdo.

Lo mejor, pues, es aguardar á que las noticias oficiales lleguen por el correo, lo

qual no puede ya tardar, y entonces se podrá formar juicio exacto.»

De todo lo cual se deduce que el gobierno cree, por las noticias que tiene de Manila, que no todos cumplieron igualmente en Yap, con sus deberes.

IMPRESIONES SOBRE EL CONFLICTO.

La casi totalidad de nuestros colegas de oposicion las expresan con carácter pesimista, y las mismas reservas é insinuaciones de la prensa oficiosa hacen recelar que el gobierno está temeroso de los planes de Bismarck.

Por ejemplo, *La Union* nos decía anoche «que en el caso de que el gobierno español se viera en la necesidad de aceptar los buenos oficios de una potencia para poner término al conflicto con Alemania, se daría preferencia á Inglaterra, por diversas circunstancias, que solo el poder público puede apreciar debidamente.»

Y en otro lugar de su número, el propio colega, al decirnos que Francia, en efecto, ha ofrecido su mediacion al gobierno, añade «que caso que tarde ó temprano las necesidades de la situación impongan al gobierno la precision de acudir á los oficios de una potencia para terminar el conflicto, cree de verse á toda costa que sea la República francesa el árbitro. En primer lugar—añade—porque el temor haría que los republicanos franceses procuraran no disgustar en lo más mínimo á Bismarck; y en segundo lugar, porque el gobierno de París es el más hostil á España en su actual Constitución fundamental.»

Las precauciones de defensa—exclama por su parte *La Epoca*—son consecuencia de nuestra situación insostenible, no del temor de una guerra con Alemania, que esa contingencia se aleja más cada vez; pero nuestro país necesita, si ha de ser digno de sus destinos, y ha de hacerse respetar en el mundo, de una flota que vigile sus posesiones de Ultramar.

Y luego añade estas palabras que son significativas:

«Nuestros derechos no pueden ser desconocidos ni violados; ni la Europa monárquica, lo podría consentir; ni un arbitraje, si al arbitraje se acude, como Alemania quiere, lo habría de sancionar. Tenemos fe en la lealtad del imperio, aparte lo que el *Illus* haya podido hacer en las islas Carolinas, cuando no se habian cambiado notas con la cancillería de Berlin, y tenemos la esperanza de que los buenos oficios de las grandes potencias vendrán en apoyo de España para robustecer nuestro derecho y dirimir la contienda, sin que en poco ni en mucho se desmembre la integridad del territorio, ni se desconozca nuestra soberanía.»

De todo esto se deduce que la idea del arbitraje que al principio rechazaron los órganos ministeriales, ahora ya la aceptan; pero como *La Epoca* añade que la Europa monárquica (no dice la Europa imperial), nos ayudará y añade que no se desmembrará el territorio ni en poco ni en mucho, debemos creer, que algun motivo habrá para expresar estas seguridades.

Pero con estas seguridades, se avienen mal las reservas malhumoradas de algunos ministros; el secreto que se guarda en todo; y cuanto ha pasado y está pasando con el *Velasco* y con el *Aragon*, pues con tantos ministerios y tantas contradicciones, la gente se inclina á recelar lo ménos satisfactorio.

Nos encontramos, además, en *El Imparcial* con una noticia que nos ha sorprendido desagradablemente, pues dice que entre los ministeriales se advertian anoche inclinaciones á aceptar, no el arbitraje, sino otra cosa peor en nuestro concepto, que es la Conferencia europea; pensamiento, por cierto que, sin duda por tenerlo como posible, combate hoy vivamente *El Imparcial*.

Debía, por tanto, en este particular decir el gobierno, si es que lo sabe, lo que haya de estos planes de Conferencia; y si no sabe nada, decirlo tambien, para que todos busquemos informes en otras fuentes, proponiendo entonces lo que estimemos más razonable.

EL CONFLICTO DE SEVILLA.

Siguen los periódicos de Sevilla publicando detalles del estado del conflicto surgido con motivo de la cuestion sanitaria.

En la sesion del ayuntamiento del miércoles presentaron su dimision 25

concejales bedoyistas se han retraido en la cuestion sanitaria, y ni presenta la dimision ni acude el ayuntamiento para nada.

Se han adoptado otras medidas de precaucion, para reemplazar la observacion de San Jeronimo.

El gobernador ha dispuesto que los viajeros procedentes de puntos sanos entren en la localidad sin más requisitos que la exhibicion de la cédula de sanidad, y que los que procedan de puntos infestados sean sometidos á la fumigacion en la forma siguiente: serán despojados de sus ropas todas, las cuales se someterán por dos ó tres horas á la cámara de calefaccion.

Los viajeros que puedan hacerlo se mudarán de trajes despues de fumigados y podrán entrar en Sevilla: los que no, esperarán á que sus ropas se sanen para poder llegar á la capital.

Los que, á juicio de los médicos, ofrezcan dudas acerca de su estado de salud ó síntomas de la enfermedad reinante, serán sometidos á observacion por espacio de tres ó cinco dias en el establecimiento destinado al efecto y conocido por Lebrera, situado al Norte de la Rinconada.

En el Centro Mercantil se celebró sesion el miércoles por la noche para dar lectura á una protesta que se elevará al gobierno, firmada por los notables de todos los partidos.

En la sesion de «Última hora dice un periódico local, *El Progreso*, que el señor Alcázar, en vista de las dificultades con que tropezaba para resolver el conflicto, habia presentado su dimision.

Por noticias llegadas posteriormente, se sabe que el Sr. Alcázar habia reunido en su despacho á los jefes de los partidos para formar un ayuntamiento interino, en cargo que declinaron los jefes de las oposiciones; que mientras se encuentran personas para formar el ayuntamiento, el gobernador prepara el nombramiento de una junta municipal, y que el Sr. Alcázar será trasladado á Malaga.

Madrid 19.

El Resumen manifiesta que tendremos el arbitraje si la opinion general lo cree así.

El Noticiero expone la necesidad de suprimir algunos periódicos, porque extreman su oposicion á las instituciones.

Dicenme que el marqués de Sardoal, aprovechándose de la amistad que le dispensa el monarca, ha hablado con éste empleando un lenguaje tan respetuoso como franco.

Obsérvese como el rey está pulsando las opiniones de los hombres políticos mas notables de entre los monárquicos.

Háblase de la próxima ida del señor Martos á palacio á conferenciar con el rey.

La Union, órgano del ministro de Fomento, ha oído decir que han celebrado dos largas conferencias el ministro de la Gobernacion, y el gobernador de Madrid sobre la presion que el gobierno se propone ejercer sobre la prensa revolucionaria.

En altas regiones oficiales dominan los temperamentos más enérgicos dentro de la ley.

El Sr. Cosío, oficial del ministerio de la Gobernacion, marchará en breve á Sevilla, con facultades excepcionales para arreglar el conflicto sanitario.

Es imposible vencer la resistencia que se opone á la concesion del título de Castilla al Sr. Botella.

El asunto del palacio de justicia de Valencia marcha bien. El Sr. Ruiz Capdepont le dará el último impulso.

Confírmase que este año se presenta muy mala la cosecha de vinos en Francia, y que á consecuencia de esto se harán grandes pedidos á España.

LOCAL.

Habiendo llegado á noticia del Alcalde interino D. Miguel Lladó, que los cortantes faltando á lo prevenido en las Ordenanzas municipales y en el pliego de contrata de la plaza de Abastos, guardaban despues de terminada la venta, la carne sobrante en los armarios de sus respectivas mesas, ayer tarde se presentó á practicar un reconocimiento en todos los puestos, llamando á los dueños para que abriesen los citados escondrijos. Muchos de los interesados dejaron de presentarse á abrir sus mesas, y no hubo más remedio que forzar las cerraduras de

aquellas cuyos dueños no acudieron á abrirlas.

El resultado de la oportuna inspeccion fué encontrar en casi todas las mesas carne guardada con el santo fin de favorecer mañana al publico, que si bien la consumen de mala calidad, en cambio la paga más cara que en ninguna otra poblacion de España.

Fueron decomisados ciento treinta y tres kilogramos de carne que inmediatamente fué repartida entre las siguientes casas de beneficencia.

Piedad.	50 Kilogramos.
Niños.	24 »
Hermanitas.	25 »
Temple.	24 »
Expositos.	40 »

Esperamos que la leccion, por más que nada tiene de dura, servirá, cuando ménos, para que los que trátandose de su lucro no reconocen mas ley que el capricho reconozcan tambien que existen otras á las que no siempre se puede faltar impunemente apesar de la costumbre de tenerlas en olvido.

Y, si es posible, para que se enmienden.

El próximo domingo 27 del corriente á las nueve de la mañana se bendecirá solemnemente los cimientos, y presbiterio de la iglesia en construccion dedicada á Nuestra Señora de la Soledad, término de Palma y parroquia de Santa Eulalia. Despues se cantará una misa solemne con música y sermón que dirá D. Matias Compañy. Por la tarde fiesta cívica al estilo del país.

Vemos en un periódico de la Côte, que el Ayuntamiento de Cartagena, en sesion solemne, examinó una peticion suscrita por siete hijos de dicha ciudad, en la que solicitaba se declarase hijo adoptivo de la misma al Excmo. Sr. Don Joaquin Togores y Fábregues, Diputado á Cortes por dicha circunscripcion.

La corporacion municipal, por unanimidad y por aclamacion del inmenso público que acudió á aquel acto así lo acordó de conformidad con lo solicitado en premio de la conducta heroica de dicho señor durante la invasion epidémica.

Y como acostumbramos á dar la importancia que se merece cuanto se relaciona con paisanos nuestros creemos se ha de leer con gusto en este país, la anterior noticia que consideramos muy honrosa.

Dice Las Noticias:

«Algunos periódicos han propalado la noticia de que nuestro querido amigo el Sr. D. Bonifacio Soriano, Administrador de Hacienda de esta provincia, habia sufrido el sábado un ataque apoplético con sintomas alarmantes.

Afortunadamente la noticia no es exacta, pues el Sr. Soriano solo ha padecido una ligera calentura gástrica, siguiendo hoy en muy buen estado.»

Si hay algun interés en ocultar el verdadero estado de salud del funcionario de que se trata, otros medios tenia el colega, á los que no nos hubiéramos mostrado sordos, pero pretender negar lo que para nadie es un secreto, es el peor de los absurdos.

Insistimos pues, en que desde su primer ataque el Sr. Soriano, ha quedado poco menos que inútil para el elevado cargo que desempeña, y mucho mas desde su segundo ataque del sábado más grave y alarmante de lo que el colega supone.

Nuestro paisano D. Pedro Riutort ha sido escriturado como primer actor y director de escena, para desde el día 4 del próximo mes, trabajar en el Teatro Ribas de Barcelona.

Felicitemos al distinguido artista por las simpatias que desde mucho tiempo ha sabido captarse en Cataluña, y por los laureles que ha recogido desde que con tanto éxito se dedica al teatro español.

Suponemos que nuestro colega *El Palmesano*, no se referirá á nosotros, al suplicar á la prensa local, en uno de sus sueltos de ayer, que se indique la procedencia, cuando del colega se copie algo, pues siempre que lo hemos hecho, buen cuidado hemos tenido de no faltar á este precepto legal, que da á cada cual lo que de derecho le pertenece.

La fragata *Almansa*, en breve saldrá del Ferrol para incorporarse á la escuadra surta hoy en el puerto de Mahon.

Es ya un hecho la fusion en una de las distintas compañías de carniceros que se dedicaban en esta Plaza de abastos á la venta de carnes y todavía no se ha formalizado la consiguiente escritura, y ya el público consumidor toca las funestas consecuencias de la terrible asociacion, cuyo único objeto se reduce á juzgar por las apariencias, á sitiar por hambre á los pobres de este vecindario.

Suplicamos al Ayuntamiento que sin perdida de tiempo, y en vista de la nueva calamidad que nos amenaza; tome cartas en el asunto, y vea por cuantos medios se hallen á su alcance, de establecer mesas de competencia, que pongan á raya á esos explotadores, que todo lo sacrifican á la idea que les domina, y que se reduce única y exclusivamente á adquirir una fortuna á costa de las privaciones de sus semejantes, que á continuar, por el camino emprendido, no tendrán medios de alimentarse como es debido.

No dudamos del buen deseo que anima á los señores concejales, y muy especialmente de nuestro querido amigo D. Miguel Lladó, encargado accidentalmente de la Alcaldía y esperamos que el reto lanzado al público por la nueva compañía de cortantes, será inmediatamente recogido por los representantes del pueblo en el municipio, y harán que reciban su merecido la insaciable ambicion de los que con conocimiento de causa, lanzan á un abismo á sus compañeros, que no han calculado la enorme trascendencia de sus acuerdos.

El día 19 de los corrientes, el Escelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Ciudadela confirió en la parroquia de Santa Maria, la Sagrada Orden del Presbiterado á los Reverendos señores que á continuacion publicamos, todos naturales de Mallorca.

- D. Andrés Pont Llodrá.
- » Mateo Alzamora Taulera.
- » Antonio Ferrut Mayol.
- » Guillermo Pizá Homar.
- » Antonio Ramis Oliver.
- » Jaime Pascual Mateu.
- » Antonio Reus Chimelis.
- » Bartolomé Galabert Masip.
- » Antonio Ripoll Salvá.
- » Bartolomé Jaer Tomas.

Nuestra cordial felicitacion á los nuevos Presbiteros, por la elevada dignidad de que acaban de ser revestidos; y sentimos que los ordenados que de Ibiza se proponian hacer lo mismo que nuestros paisanos no pudieran verificarlo por haberlo impedido el mal tiempo.

Se nos asegura que el Presbitero Don Antonio Mayans, ha sido destinado al nuevo Regimiento de Caballeria de Mallorca, que guarnece esta Plaza.

Felicitemos al agraciado.

Por conducto de *El Diario*, sabemos que colocado ya el retablo de la capilla que en la Catedral se proyecta dedicar á San José, parece se desmonta otra vez, no sabemos si con objeto de introducir en él alguna reforma, ó para dorarlo, que es lo más probable.

Anteayer fueron embarcadas en el vapor *Union*, un millon de pesetas, con destino al Banco de España, remesa que hace su sucursal en esta Provincia.

Segun el anuncio publicado por la secretaria de estudios del Seminario Conciliar los exámenes de Latinidad y los extraordinarios de prueba de curso empezarán en aquel establecimiento dia 29 de los corrientes á las nueve de la mañana; y se suspenderá la apertura del curso hasta el día 5 de Octubre.

Se previeue en el referido anuncio que, ademas de la partida de bautismo, han de presentar un certificado de buena conducta los alumnos que por primera vez se presenten á exámen de Latinidad.

Anteayer fondearon en este puerto el bergantín goleta frances *Theodoro*, capitán Mr. Diabat, de Licata, con cargamento de granos; y el vapor *Jaime I.* de Yacía é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos.

Se despacharon la polacra *San Antonio*, capitán D. Juan Vidal, para Portocolom, con pipas vacias; el pailebot *Dolores*, patron D. Bartolomé Terrades, para Mazagan, con lastre; el bergantín goleta *Anita*, patron D. Nicolas Campañy, para Túnez, con lastre; la corbeta aus-

tria *Harlovas*, capitán D. Juan Soich, para Nueva Orleans, con lastre, el pailebot *San Bartolomé*, patron D. Gaspar Monet, para Alicante, con lastre; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 169 pasajeros, y carga variada; y el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, para Barcelona, con 8 pasajeros y efectos.

Dice un apreciable colega que al anoche del viernes se presentaron en Mahon señales de tempestad, la cual descargó durante toda la noche. Algunas chispas eléctricas cruzaron el espacio; siendo aquellas algo más frecuentes sobre la una de la noche, á cuya hora se percibian los truenos casi sin interrupción. Alguna lluvia cayó durante la tormenta, habiéndose reproducido á la mañana siguiente con aparato tambien de tempestad.

Las lluvias alcanzaron á toda la Isla, habiendo sido copiosas en los pueblos de la misma.

Una chispa eléctrica cayó en el predio Son Vidal propiedad de D. Juan Tallavull, causando desperfectos de consideracion.

De-gracia personal ninguna.

Dice *El Isleño*:
La Ilustración Española y Americana, el periódico modelo, hora de España por su smeradísima impresion, magnifico testo y hermosísimos grabados, ha obtenido medalla de oro, en la esposicion de Amberes, que acaba de celebrarse.

Al enviar desde estas columnas, nuestra mas cordial enhorbuena al director del citado periódico, D. Abelardo José de Cárlos, nos congratulamos de que España cuente con un periódico al que se ha hecho justicia otorgándole tantos premios como lleva alcanzados en sus 29 años de existencia.

Por orden del Sr. Juez del Partido de Mahon, ha sido capturado en Palma uno de aquellos vecinos que vino el jueves llevándose algunos caudales.

Con referencia á distintos puntos del Principado de Cataluña dicen que durante la última semana fué tan abundante la entrada de codornices, que algunos cazadores, sin fatigarse en lo mas minimo, mataron cincuenta y sesenta codornices en un solo dia.

Dicese que el decreto de indulto publicado últimamente alcanza á muchos penados que están extinguiendo condena en el establecimiento de esta capital.

En el despacho de la Imprenta de este periódico se han recibido ejemplares de *El proceso del Integrisimo* refutacion de los errores que contiene el opúsculo *El Liberalismo es pecado*.

Las personas que tenian hechos encargos da esta obra que con aprobacion y censura eclesiasticas ha publicado el Dr. D. Celestino de Pazos, Chantre de la Catedral de Vich, pueden pasar á recogerlos.

RELACION de las personas que se han suscrito en sus domicilios, al recorrer los Distritos de esta Capital las Comisiones encargadas de llevar á efecto la cuestion para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

	Pts.
Varios no reintegrables.	478
Sr. Director y Profesores de la Escuela Normal.	80
D. ^a Catalina Crespi.	4
» Antonia Ferrá.	20
» Maria Amengual.	15
D. Antonio Enrich.	20
» Juan Estarellas.	2
» Guillermo Torres.	5
» Juan Rotger.	4
» Juan Reines.	2
D. ^a Maria Llompart.	4
» Magdalena Oliver.	2
» Margarita Enseñat.	4
D. Rafael Mir.	1
» Pedro José Oliver.	250
» Juan Roig.	250
» Geronimo Massanet Terrés.	50
» Damian Frau.	5
» Francisco Ferrer.	5
D. ^a Catalina Tortell.	2
D. Guillermo Canet.	2
D. ^a Francisca Masia.	2
D. Miguel Alemany.	5

» José Bauzá.	50
» Domingo Escafi.	2050
» Miguel Col.	250
» Antonio Fleixas.	150
D. ^a Angela Rubert.	2
D. Pedro Juan Oliver.	4
» Francisco Sbert.	4
» Lorenzo Jaume.	5
» José Gimeno.	5
» Bernardo Amengual.	6
» Andres Rosselló Julia.	20
» Francisco Torres.	25
D. ^a Maria Sastre.	5
» Catalina Ferrer.	4
D. Juan Brazales.	2
D. ^a Catalina Marroig.	2
» Juan Maria Tortell.	250
D. Onofre Salas.	5
D. ^a Magdalena Rosselló.	4
D. Francisco Picorelli.	250
D. ^a Margarita Barceló.	4
» Juan Puig.	5
» Bartolomé Terrasa.	350
» Antonio Bennazar.	4
» Bartolomé Cardona.	4
» Jaime Massot.	3
» Gabriel Martorell.	250
» Juan Mayol.	5
» Pedro Lau Esbarranch.	40
» Geronimo Llompart.	5
» Agustin Monserrat.	250
D. ^a Catalina Torres.	4
D. José Miró.	2
» Nicolas Pomar.	40
D. ^a Francisca Aguiló.	2
D. Antonio Forteza.	5
» Pablo Bonnin.	5
» Luis Aguiló.	5
» Antonio Forteza.	40
» Pedro Antonio Segura.	40
D. ^a Isabel Maria Pomar.	40
» Concepcion Piña.	40
D. Miguel Fuster.	40
» Juan Pomar.	250
» Francisco Aguiló.	40
» José Piña Valenti.	50
D. ^a Teresa Valls.	250
D. Juan Miró.	40
» Luis Forteza.	5
» Jose Fausto Pomar.	50
» Nicolás Cortés.	250
» Ignacio Bonnin.	750
» José Aguiló.	5

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 22 á las 6:40 t.

Segun los ministeriales la conferencia que han tenido los señores Bismarck y conde de Benomar ha sido tan cordial como amistosa y hace esperar una solucion satisfactoria.

Han ocurrido en Madrid 2 invasiones del colera.

Madrid 22 á las 9:30 n.

La revolucion de La Rumelia produce espantoso desorden en todo el país Danubiano.

«El Times» desapruueba la proposicion de Rusia de destronar al principe de Bulgaria.

Madrid 22 á las 10:20 n.

El Sr. Castelar en un banquete dado en su honor en Orense ha declarado que el hecho de Yap ha sido premeditado. Se opone al arbitraje porque no puede nacer de una agresión un derecho. Opina á favor del rompimiento de relaciones, de la denuncia de los tratados, apurando todos los medios antes de acudir á la guerra.

Madrid 22 á las 10:50 n.

Los ministeriales niegan rotundamente que fuese declarado por el Sr. Cánovas del Castillo en 1876 que careciamos de derecho sobre las Carolinas, asegurando que protejó el Sr. Cánovas de esta version inglesa cuando la conoció.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Moreynúmero 6.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reas docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para a inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

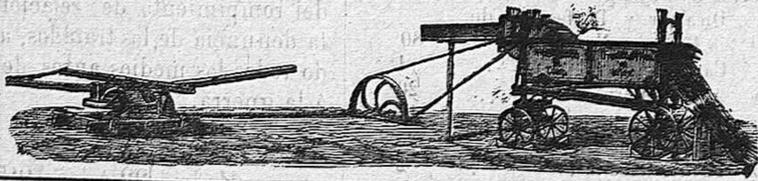
Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados en los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.



TRILLADORAS

á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ, PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

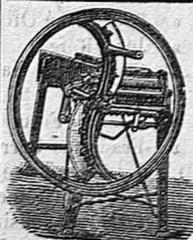
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos.



PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encuentra en impresas en la imprenta de este periódico.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

HARINERA BALEAR.

La Junta de Gobierno haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo 8 de los Estatutos acordó, en sesión del corriente, proceder al cobro del octavo dividendo pasivo de 10 p sobre el valor nominal de las acciones que se efectuará en las oficinas de la Sociedad, (San Francisco 6) desde el 20 de Octubre al 5 de Noviembre próximo. Palma 15 Setiembre de 1885.—Por la Harinera Balear. El administrador interino, José Fausto Pomar. 4-3

Se vende en una casa zaguan en la Beato Amonio 60. Informarán Palacio 39 2.º 8-1

Se vende ó se alquila la casa botiga número 3 de la calle del Aceyte, utilizable como habitación y como almacén por su proximidad á la plaza de Abastos.

Darán razon en la casa n.º 21 de la calle de la Merced. 6-1

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAÏS DE ANDRAITX.

Es sereno en el barrio, pesa en un sete y en vers, 2 reales.

El pencairrit de S' Ariacó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa rivo no d' un jòble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

El jòble d' es cap d' es lleix comédi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sòge y s'òre ó es tres compañeros pesa en un acte en pò a y vers 2 reales.

Vendense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de Bartolomé Rotger.

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS.

Quedarán cerrados el 27 del corriente.

3-2

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolaseg 7.